

La Cabecera de N. S. de N. S. de N. S.

Y habiéndose dignado S. M. mandar que la Real Audiencia se componga en lo sucesivo de 28 individuos de número presidiendo por el último S. Obispo de este Obispado, y nombrados por la primera vez, por S. M. se acordó en la Junta gñal celebrada en Logroño el 26 de Setiembre último, como comisiones sugetos que adicionasen los antiguos Estatutos conforme a la novedad ocurrida, y dando a este nuevo Cuerpo la extensión que no podía abarcar una sociedad de solo representantes de los pueblos; y habiendo recaído dicha Comisión en nosotros, deseando aprovechar de las vueltas de ese patriótico establecimiento, duplicamos a V. E. Circa remitirnos por el correo un ejemplar de los Estatutos de ese Cuerpo.

Con este motivo nos ofrecemos a la disposición de V. E. para que mande quando quisiere a sus señores señores

Benito Fernz de Navarrete, Miguel Ant^o de Tejada

en P. P. de la P. Sociedad de Amigos.